

Cataluña

Comienzo de curso en los centros públicos

Se produce una aparente normalidad, debido a que los problemas fundamentales han quedado disimulados al contar cada aula, desde el día 15, con su titular. Los problemas o deficiencias se han producido en diversos aspectos:

- Insuficiencia o inadecuación de las titulaciones de catalán para afrontar el proceso de inmersión.

- Supresión de plazas de maestros de refuerzo o de Educación Especial, o no nombramiento de los necesarios, que coinciden con el año que debe ponerse en marcha la Ley de Integración. Por este camino pronto podremos hablar de la «Ley de Aparcamiento para Marginados».

- Retraso en los nombramientos de PP. e interinos en numerosos centros. Los últimos fueron nombrados el día 12, con lo que se enteraron de la labor que desempeñan en la escuela en el mismo momento de iniciarse las clases.

- Supresión de plazas de Preescolar a base de apretar los números.

- Imposibilidad de iniciar las clases en algunos centros de Cornellá. El Prat y Barcelona, por no estar acabados los centros o carecer de material y mobiliario imprescindible para iniciar las actividades docentes.

- Imposibilidad de iniciarse las clases en algunos centros por deficiencias de mantenimiento.

- Superpoblación en algunas localidades, como en El Prat que mantiene en los centros ordinarios módulos de 35 o más niños por aula.

Mientras se produce esta situación de deficiencias en la red escolar pública, la Generalitat continúa subvencionando a centros privados que despiden a los trabajadores arbitrariamente o no cumplen las condiciones de concertos.

Este año la Generalitat ha habilitado 16 aulas de EGB para dar clases de BUP. Para cubrir estas plazas ha convocado concurso de méritos (sin baremo público) entre los profesores de EGB con título de licenciado. No han publicado el resultado del concurso; las solicitudes han sido muchos y muy pocos los elegidos.